



GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Resolución Número 50

(Proyecto Número 86)

Presentada por: Legislatura Municipal

Serie 2024-2025

PARA RECONOCER Y FELICITAR A TODOS LOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DEL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO, DEL 20 AL 26 DE ABRIL DE 2025.

Por Cuanto: Este año celebramos la Semana del Profesional Administrativo del 20 al 26 de abril. La Legislatura Municipal de Guaynabo aprecia y reconoce el trabajo y el esmero de cada uno de estos empleados, que laboran para la Administración Municipal de nuestra Ciudad.

Por Cuanto: Ser un Profesional Administrativo en nuestro Municipio requiere de integridad y estrictos valores éticos, así como de dedicación, entusiasmo y buena actitud ante las necesidades y situaciones que se les presentan a diario.

Por Cuanto: Los Profesionales Administrativos son un recurso esencial para cualquier entidad pública o privada. Para nuestro Municipio de Guaynabo, su labor diaria representa, en gran medida, el constante desarrollo y el progreso de la Ciudad, así como la calidad y el éxito de los servicios que se le brindan a la comunidad guaynabeña.

Por Cuanto: La Legislatura Municipal de Guaynabo, orgullosa de un equipo excepcional de Profesionales Administrativos, reconoce el valor de su trabajo, la lealtad demostrada a esta Ciudad, su compromiso, dedicación y esfuerzo y les felicita muy afectuosamente, en ocasión de celebrarse su Semana.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

Sección 1ra.: Expresar el reconocimiento y ofrecer una cordial felicitación, de parte de esta Legislatura Municipal, a los Profesionales Administrativos que laboran para el Municipio Autónomo de Guaynabo, con motivo de su Semana, que se celebra del 20 al 26 de abril de 2025. Se expresa, además, nuestro agradecimiento y el orgullo que siente el Cuerpo Legislativo, por contar con un equipo de Profesionales Administrativos sobresaliente y comprometido con los residentes y visitantes de nuestra ciudad.

Sección 2da.: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación y será enviada a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.

Aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria el día 3 de abril de 2025.


Luis Carlos Maldonado
Presidente


Lillian Amado Sarquella
Secretaria



Gobierno de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es copia fiel y exacta de la **Resolución Número 50, Serie 2024-2025**, intitulada:

“PARA RECONOCER Y FELICITAR A TODOS LOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DEL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO, DEL 20 AL 26 DE ABRIL DE 2025”.

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 3 de abril de 2025, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Aida M. Márquez Ibáñez
Ángel L. O'Neill Pérez
Carlos M. Santos Otero
Gabriel A. Báez Lozada
Gabriela M. Alonso Ribas
Guillermo Urbina Machuca
Jorge R. Marquina González-Abreu
Juan Reyes Nieves

Miguel A. Negrón Rivera
Niurka Del Valle Colón
Patricia S. Martínez Reyes
Rafael Ruiz Comas
Wilma I. Pastrana Jiménez
Joaquín Rosado Morales
María Elena Vázquez Graziani
Luis C. Maldonado Padilla

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 7 de abril de 2025,

Lillian Amado Sarquella
Secretaria